

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GRUPDECO S.A., CELEBRADA EL VEINTI CUATRO DE MAYO
DE DOS MIL TRECE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte cuatro días del mes de Mayo del 2013, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Cdla. Kennedy Norte Solar 14 Manzana 705 detrás del Edificio Word Trade Center, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **GRUPDECO S.A.**, los señores Accionistas Sra. Nola Nilda Álvarez Moran de Manobanda dueña de seis mil ciento setenta y seis acciones de un dólar cada una, Sra. Sheyla Priscela Cueva Morales dueña de un mil quinientas cuarenta y cinco acciones de un dólar cada una y por otro lado el Sr. Jorge Enrique Manobanda Álvarez dueño de veintitrés mil ciento sesenta y tres acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la **Ing. Sheyla Cueva** Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012..

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Señor Ing. Sheyla Cueva Morales Gerente General de la compañía **GRUPDECO S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2012** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. - Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Ing. Sheyla Cueva Morales** Gerente General de la compañía **GRUPDECO S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



ING. SHEYLA CUEVA MORALES
GERENTE GENERAL